



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Síntesis informativa

Incidencia delictiva se encuentra a la baja

AMLO destaca labor de García Harfuch

• Por Ricardo Moya

mexico@razon.com.mx

A dos días de la conferencia matutina en la sede del Gobierno de la Ciudad de México, donde se expuso que la incidencia delictiva va a la baja, el Presidente Andrés Manuel López Obrador destacó la labor del secretario de Seguridad Ciudadana capitalino, Omar García Harfuch.

"El jefe de la Policía de la Ciudad de México está haciendo un buen trabajo y lo mismo la procuradora Ernestina Godoy; y Rosa Icela (Rodríguez) me ayuda muchísimo, mucho, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana", dijo.

López Obrador señaló que es notorio el avance en la capital en materia de seguridad, tras recordar los resultados que se presentaron el martes, en donde se mostró que es más segura que varias ciudades de Estados Unidos.

EL DATO

EL MANDATARIO resaltó que el Gobierno de Claudia Sheinbaum atiende todos los días la inseguridad, a diferencia del Gobierno federal, que efectúa sus reuniones de lunes a viernes.

"En materia de seguridad, es notorio el avance en la Ciudad de México, es de las ciudades más seguras. Se puede probar, que es más segura que varias ciudades de Estados Unidos, la Ciudad de México es más segura que Nueva York", comentó.

También recordó que, cuando él fue Jefe de Gobierno, de 2000 a 2005, bajaron las cifras de homicidios.

"En homicidios es lo mismo, nosotros bajamos los homicidios. Eran tres homicidios diarios cuando llegamos y dejamos creo que en un 1.9; ahora, después de 20 años, está igual o menos", recordó.

En este sentido, destacó que la ciudad pasó del número 5 al 24 entre las entida-

EL MANDATARIO SEÑALA que es notorio el avance de la Ciudad de México en seguridad; incluye a Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, en su lista de "corcholatas" rumbo al 2024

DECLARACIONES DEL EJECUTIVO HACEN ECO

El destape de los aspirantes a sucesión presidencial ya sumó nombres a la lista.



"HASTA ME RECLAMARON,

que ahora que dije que todos los que estaban podrían ser candidatos no la mencioné a ella; pues también aprovecho, porque está haciendo una muy buena labor Rosa Icela (Rodríguez)"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



"EL EJEMPLO DE AYER de increpar a Marcelo Ebrard no es una buena señal (...) lamentablemente la anticipación de la campaña y la apertura del proceso tan temprano está generando esto y debemos prepararnos porque no falta el día en que pasen de las expresiones de insulto a físicas"

Ricardo Monreal
Senador de Morena

des en donde se comete más este delito.

López Obrador mencionó que esa labor de reducir la incidencia delictiva en la capital no fue sólo su labor, al recordar que al frente del Gobierno estuvieron Alejandro Encinas, actual subsecretario de Gobernación y quien fue su sustituto, y Marcelo Ebrard, actual secretario de Relaciones Exteriores.

"Y donde se desquició fue por aquí, y aquí ya empezó a bajar, y miren", señaló, al mostrar una gráfica en la que, sin mencionar a Miguel Ángel Mancera, cuyo periodo de gobierno fue del 2012 al 2018, las cifras de homicidios aumentaron.

En cuanto al tema de los posibles candidatos presidenciales mencionados el martes pasado y los cuestionamientos por no haber mencionado a Rosa Icela Rodríguez, López Obrador aprovechó para incluirla en la lista de las "corcholatas", debido a su buena labor.

"Hasta me reclamaron, que ahora que dije que todos los que estaban podrían ser candidatos no la mencioné a ella; pues también aprovecho, porque está haciendo una muy buena labor Rosa Icela", dijo el mandatario.

Por su parte, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, advirtió que, con la anticipación de la campaña para definir al candidato presidencial, los aspirantes corren el riesgo no sólo de recibir insultos, sino agresiones físicas y hasta "jitomatazos".

Luego de la agresión que recibió Marcelo Ebrard, el senador pidió a los simpatizantes y militantes no profundizar las disputas internas, porque rumbo a 2024 el partido los va a necesitar a todos. En conferencia de prensa, puntualizó que no se puede afirmar que "Morena tiene inevitablemente el triunfo" en los próximos comicios presidenciales.

AMLO DESTAPA A ROSA ICELA COMO POSIBLE CANDIDATA ELECTORAL

El mandatario resaltó que es notorio el avance en materia de seguridad en la Ciudad de México

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

Al señalar que es notorio el avance del combate a la delincuencia en la Ciudad de México, la cual es mucho más segura que Nueva York (NY) y Chicago, el presidente Andrés Manuel López Obrador resaltó el trabajo de Rosa Icela Rodríguez y Omar García Harfuch, secretarios de Seguridad federal y de la CDMX, respectivamente, y el mandatario federal aprovechó para destapar a la primera como posible candidata para las elecciones de 2024, sin aclarar si para la jefatura de gobierno o también como presidenciable.

Resaltó que es notorio el avance en materia de seguridad en la Ciudad de México, que es de las ciudades más seguras del mundo.

Dijo que "se puede probar que la CDMX es más segura que varias ciudades de Estados Unidos y del mundo, entre ellas, Nueva York y Chicago".

Destacó que se ha logrado descender en la cifra de homicidios en la capital del país, lo que la posiciona en el lugar 24 entre las 32 entidades federativas.

Ello ha hecho que muchos jóvenes extranjeros estén decidiendo vivir en la Ciudad de México, debido a sus niveles de seguridad. Recordó que todos los días se reúne el gabinete de seguridad federal y en el caso de la Ciudad de México, las reuniones se realizan también el sábado y domingo.

Reconoció la labor de la fiscal capitalina Ernestina Godoy y de Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Sostuvo que se "va bien" en temas de seguridad, que la mejor calificación es la de los ciudadanos y que la mayoría de los mexicanos está de acuerdo con la política de seguridad implementada por los gobiernos de la 4T, además de estar de acuerdo con que no se permi-

te la corrupción y con que primero se atienda a los pobres.

Cabe resaltar que a los posibles candidatos electorales ahora se los conoce como corcholatas pues en julio pasado, el presidente señaló este lunes que él es "el destapador", pero que su corcholata favorita será la que decida el pueblo de México. •



Afirmó que la CDMX es más segura que Nueva York y Chicago. Especial

MI CIUDAD / 2

Ataca nuevamente AMLO a la UNAM y acusa derechización



Respalda AMLO de nuevo a Sheinbaum por 'baja de delitos'

REDACCIÓN
 @DDMexico

En lo que ha sido un nuevo guiño del presidente Andrés Manuel López Obrador, hacia la gestión de Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno, aseveró que la Ciudad de México es más segura que otras urbes como las estadounidenses Chicago y Nueva York.

Para el mandatario, en la capital del país hay una tendencia a la baja de homicidios dolosos.

Sin dar datos duros, López Obrador enfatizó que "es notorio el avance en la Ciudad de México, es de las ciudades más seguras".

Agregó que "el jefe de la Policía de la Ciudad de México (Omar García Hartuch) está haciendo un buen trabajo y lo mismo la procuradora (sic) Ernestina Godoy y Rosa Icela (Rodríguez), secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana".

Por otro lado, volvió arremeter contra la UNAM, al acusar que se "cundió de derechismo" y que la mayoría de docentes del área de Ciencias Sociales eran aplaudidores del régimen de corrupción.



➔ Aunque los homicidios son una constante en las calles de la entidad, el gobierno se dice satisfecho.





LA MAÑANERA EN BREVE

- 1** AMLO destacó que como jefe de Gobierno entre 2000 y 2005, bajó la incidencia de homicidios, así como pasa con la Jefa Claudia Sheinbaum, luego del incremento que hubo en la administración de Miguel Mancera.
- 2** El Mandatario celebró la propuesta de Arturo Zaldívar para que en estados donde mujeres sean agredidas puedan acudir a instancias federales para asesoría legal. No todo en el Poder Judicial está podrido, dice.
- 3** En la sección "Cero Impunidad", Ricardo Mejía dijo que en feminicidio de Debanhi Escobar, el gobierno mantiene su compromiso de esclarecer el caso y se unificarán criterios con un tercer dictamen.
- 4** El Presidente destapó como corcholata para la Presidencia de México en 2024 a Rosa Icela Rodríguez, luego de que afirmara que Omar García Harfuch y Ernestina Godoy hacen un buen trabajo en la CDMX.

Detendrán autos hasta que cumplan horas en el Torito

Endurecen sanción en el alcoholímetro

Buscan incrementar el cumplimiento de horas de arresto de 60 a 85 por ciento

IVÁN SOSA

Las causales de remisión a depósito vehicular disminuyeron, pero la sanción por manejar bajo los influjos del alcohol es más severa, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Una persona que caía en el alcoholímetro era muy fácil ampararse, entonces generamos una reforma y mientras no cumplamos con las horas en el Torito no regresamos el vehículo”, indicó la directora de Aplicación de Normatividad de Tránsito, Beatriz Valdez.

La nueva disposición en el Reglamento de Tránsito busca generar conciencia sobre el riesgo de conducir alcoholizado y el cumplimiento de las horas de arresto au-

mentó de 60 a 85 por ciento, agregó.

“Para la devolución del vehículo en los depósitos se deberá comprobar el cumplimiento total de la sanción impuesta”, cita el cambio.

Tal disposición aplica aun cuando el propietario del vehículo demuestre que prestó el vehículo a otra persona y que reprobó el examen del alcoholímetro, resaltó el encargado de la SSC de capacitar a los agentes de tránsito, Baltazar España.

Si el conductor no ha cumplido con las jornadas de arresto 30 días después de la infracción, el propietario sólo podrá recoger el vehículo con el pago de una multa de 5 mil 700 pesos.

Ante representantes de las mil 300 empresas de seguridad privada en la Ciudad, España explicó que la licencia de manejo será retenida por manejar ebrio.

Los conductores sometidos a un examen en el alco-

Para sacar el auto

La nueva disposición busca el cumplimiento de las sanciones.

30

días tiene el infractor para cumplir con los días de arresto.

\$5,700

cuesta la multa para sacar el auto sin cumplir los días.

holímetro estarán obligados a entregar también la tarjeta de circulación y la póliza de seguro, que ahora debe estar certificada.

El inspector de la Subsecretaría de Control de Tránsito, Roberto Ríos, destacó que los 400 agentes autorizados levantan diario 180 infracciones y aseguró que, más que recaudar ingresos, buscan generar conciencia vial.

“Como agente de tránsito no autorizado, al ver una infracción de un conductor no puedo cerrar los ojos, entonces realizo la detención y solicitaré apoyo de personal

autorizado”, subrayó España.

Otra modificación consiste en que todos los usuarios de un taxi o Uber, incluidos los pasajeros, deben portar el cinturón de seguridad.

En los autos de otras entidades, el Reglamento les autoriza retirar la placa delantera para garantizar el pago de la multa.

El presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada, Raúl Sapién, indicó que los conductores en el Centro Histórico ignoran a los agentes de tránsito, pero sí rehúyen a quienes colocan las arañas de inmovilización.

MEJORA SEGURIDAD VIAL: SSC

Abate corrupción nuevo Reglamento de Tránsito

Beneficios. Entre las novedades, destaca el uniforme de los agentes con código QR y las disposiciones sobre límites de velocidad

GIBRÁN VILLARREAL

La Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con la subsecretaría de Control de Tránsito, dio a conocer el nuevo Reglamento de Tránsito que entró en vigor el pasado 4 de abril.

El reglamento tiene entre sus objetivos “cambiar esa imagen (de corrupción) y eliminar los posibles actos de corrupción que puedan existir”, explicó Raúl Sapién, presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada.

“Es darle a la ciudadanía esta nueva imagen. Se están dando grandes cambios en la Ciudad de México, de los cuales hemos sido testigos: el desarrollo económico, el tema de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Hoy podemos ver en delitos de alto impacto un cambio en la disminución de homicidios dolosos, eso es algo muy importante”, abundó.

Sapién añadió que todos los cambios se deben al conjunto de las instituciones y la ciudadanía que también realiza acciones de conciencia, por lo que pidió a los conductores respetar las reglas de tránsito para tener una mejor calidad vial de la mano con los 400 nuevos policías de la corporación.

“Las y los policías de Tránsito son fundamentales para atender todos aquellos casos de movilidad”, resaltó.

Entre las novedades del nuevo reglamento están los policías que poseen un uniforme único, el cual lleva un código QR en el brazo para que la ciudadanía pueda escanearlo e identificarlo. Estos elementos darán seguimiento a la seguridad y conciencia vial.

Entre las nuevas disposiciones están también los límites de velocidad estipulados en el artículo nueve; los

cursos viales en línea en caso de rebasar las tres amonestaciones; los montos de las multas, como por ejemplo, el costo de quitar un inmovilizador que va desde 281 pesos; así como la obligación de los conductores a pasar por el alcoholímetro, entre otras.

Asimismo, el nuevo reglamento pretende promover la conciencia y seguridad vial, ya que en los últimos años han ocurrido demasiados accidentes que ponen en riesgo la vida de miles de ciudadanos. Todo lo anterior, a través de diferentes herramientas como el programa de fotovigilancia para que los automovilistas tengan una sanción si ignoran la luz roja del semáforo.





MEDIDAS.
El nuevo
Reglamento
de Tránsito
estipula cursos
viales en línea en
caso de que los
automovilistas
rebasen las tres
amonestaciones,
así como la
obligación de
pasar por el
alcoholímetro.



BENITO JUÁREZ**TIRAN GRANADA A LA BASURA**

El operador de un camión de basura encontró una granada de fragmentación en una caja en el encierro de las unidades, en Yácatas y Repúblicas, en la colonia Santa Cruz, en la alcaldía Benito Juárez.

Al lugar llegaron elementos del Grupo Zorros de la SSC para hacerse cargo del artefacto.

— Jorge González



Fotos: Jorge González

UN SORPRESITA ...TE LA EN CAJAS

DESCUBREN EMPLEADOS DE LIMPIA DE LA BENITO JUÁREZ UNA GRANADA DE FRAGMENTACIÓN

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Trabajadores de limpia de la Alcaldía Benito Juárez descubrieron una granada de fragmentación en una caja que aparentaba contener basura.

Según reportes, observaron el recipiente de cartón durante su recorrido por la Colonia Independencia. Estaba en la esquina de Calle Monte Albán y Luis Braille, junto a una pila de bolsas y botes con desechos.

Echaron todo al camión recolector 328. Después continuaron hasta el campamento donde guardan el vehículo y separan los residuos, ubicado en la Colonia Santa Cruz Atoyac.

Hacia las 13:00 horas llegaron a las instalaciones, luego de avanzar más de 2 kilómetros con el explosivo en el contenedor.

Mientras manipulaban la caja para desarmarla, el artefacto quedó a la vista. Enseguida reconocieron su forma esférica y la chaveta.

Su jefe les ordenó que colocaran el envoltorio junto a una jardinera aledaña al acceso vehicular, a unos metros de la esquina de Yácatas y Prolongación Repúblicas.

A los policías preventivos del Sector Portales, se sumaron especialistas en explosivos del Agrupamiento Fuerza de Tarea, quienes la trasladaron a sus instalaciones.

El 29 de marzo, un objeto similar fue localizado en la Colonia Bellavista, en Álvaro Obregón.

Encuentran una granada ¡en la basura!

Trabajadores de limpia de la Ciudad de México encontraron un artefacto explosivo durante su jornada laboral, en calles de la alcaldía Benito Juárez (BJ).

Mientras limpiaban las vialidades y recogían la basura, un grupo de personas del servicio de limpia encontró lo que parecía un objeto explosivo en un camión recolector de basura durante su paso por la calle Yacatas esquina con Repúblicas, en la colonia Santa Cruz Atoyac.

Al percatarse del objeto con características de una granada, los trabajadores alertaron a las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

A su vez, operadores del Centro de Comando y Control Sur (C2) solicitaron un contingente del Agrupamiento Fuerza de Tarea Zorros, para que con las debidas medidas de seguridad colocaran el artefacto en una manta portafolio y se llevara a cabo el traslado a sus instalaciones donde se realizará el análisis correspondiente.

Cabe recordar que para evitar el mal uso de todo tipo de armas, el Gobierno de la CDMX mantiene el programa "Sí al desarme, sí a la paz" con el lema "un arma menos en el hogar es un homicidio menos". En módulos colocados en distintos puntos de la ciudad, los capitalinos pueden canjear de manera anónima armas de fuego, cartuchos, municiones o elementos bélicos explosivos por dinero o juguetes bélicos por juguetes didácticos.

De 2019 a 2022, los homicidios han bajado 67% y durante el canje es común la recolección de armas largas, cortas y granadas. /ARTURO ROMERO



PELIGRO. El objeto explosivo estaba en un camión recolector.



TREMENDO SUSTO

Hallan granada en un depósito de basura

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MEXICO.- Gran movilización de equipos de emergencia se registró en un depósito de basura de la alcaldía Benito Juárez, donde se reportó el hallazgo de una granada de fragmentación activa, abandonada dentro de una caja de cartón.

El hallazgo se realizó alrededor de las 14:00 horas de ayer, en un depósito de camiones recolectores de basura ubicado en la Prolongación Repúblicas, esquina con Yácatas, colonia Santa Cruz Atoyac, donde trabajadores se percataron de una caja de cartón abandonada y al acercarse a ver su contenido se encontraron con el artefacto.

Temiendo que la granada explotara, los trabajadores de limpieza llamaron a la policía y al sitio acudieron agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y PC para acordonar y evacuar la zona.

Además, solicitaron la intervención del personal especializado del Agrupamiento Zorros de la SSC para realizar el retiro del artefacto y desactivarlo.



PROCEDENCIA

Hasta el momento se desconoce la procedencia del artefacto explosivo y quién lo abandonó en ese sitio

SECUELAS POSCOVID

El miedo de la población de la Ciudad de México a contagiarse de COVID-19 sigue vigente; muestra de ello es que el Metro no ha recuperado la afluencia de usuarios que tenía en la etapa prepandemia y que el tránsito vehicular ha ido en aumento

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

L a movilidad en la Ciudad de México padece las secuelas de la pandemia de COVID-19 y el modo de traslado más importante, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, no ha podido recuperarse.

Datos de operación del STC señalan que el Metro, al término de 2021, no transportó al mismo número de personas que movía en 2019, previo al inicio de la contingencia sanitaria.

Especialistas afirman que en lo que va de 2022 la situación no ha mejorado y esto se debe al estigma que se creó durante la pandemia de que el transporte público es un foco de contagio del COVID-19 y a los incidentes que han deteriorado la calidad del servicio.

En contraste con lo anterior, el uso del automóvil ha ido en aumento; expertos afirman que la capital del país cada día está más saturada de coches.

Las cifras

El 60 por ciento de las líneas del Metro en funcionamiento durante 2021 registraron una afluencia



Durante la pandemia, más personas han hecho uso del automóvil para evitar contagiarse de COVID-19.

de usuarios menor a la de 2019, a pesar de que para el año pasado las actividades económicas en la capital del país ya se habían reactivado, revelan Estadísticas de Operación del Metro que se pueden consultar en su portal electrónico.

La contingencia sanitaria por COVID-19 provocó que de marzo de 2020 a julio de 2020, las actividades económicas no esenciales fueran suspendidas como medida para evitar contagios. A partir de agosto de dicho año, los negocios fueron reabriendo y, para 2021, la gran parte de las actividades

ya estaban otra vez en funcionamiento, incluidas las escuelas.

Los datos consultados revelan que las líneas 2, 3, 4, 6, 7 y B son las que tienen números rojos en 2021 en comparación de 2019.

La Línea 2 transportó en 2019 un total de 269 millones 149 mil 446 usuarios, mientras que para el 2021 fueron 113 millones 653 mil 415 personas, 57 por ciento menos.

Por otra parte, la Línea 3 tuvo una afluencia total de 222 millones 368 mil personas en 2019; y para 2021 fueron 107 millones 534 mil 584 usuarios, 51 por ciento menos.

Mientras que la Línea 4 movilizó en 2019 a 29 millones 13 mil 32 personas; y en el 2021 a 15 millones 932 mil 642, lo que representa una reducción de 45 por ciento.

En cuarto lugar está la Línea 6, que durante 2019 tuvo una afluencia de 49 millones 945 mil usuarios, cifra que se redujo en 2021 a 23 millones 533 mil 445, 52 por ciento menos.

A su vez, la Línea 7 transportó en 2019 a 108 millones 152 mil 51 personas; y en 2021 a 51 millones 915 mil 97, lo que significa una disminución de 52 por ciento.

Por último, en 2019, la Línea

B tuvo 152 millones 545 mil 958 usuarios; mientras que en 2021 hubo 87 millones 519 mil, 42.6 por ciento menos.

Las demás líneas, excepto la 12 que no está funcionando, tienen una variación porcentual positiva de usuarios en 2021 respecto a 2019, del 1 al 6 por ciento.

En contraste a la baja de usuarios, el tránsito vehicular en la capital va en aumento.

Según el Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito Octubre-Diciembre de 2021, elaborado por la Secretaría de Movilidad (Semovi) de la Ciudad de México, para

el cierre de ese año, el tránsito vehicular aumentó casi al mismo nivel que la etapa prepandemia.

“Para el cuarto trimestre de 2021 (semáforo epidemiológico verde), el tránsito vehicular se recuperó (...) representando 97 por ciento de la movilidad previa a la pandemia”, detalla el documento.

Miedo al transporte público

Son 2 factores que provocan principalmente a que la afluencia en el Metro no alcance los niveles prepandemia: el estigma de que

es un lugar donde hay muchos contagios de COVID-19; y que el sistema no tiene la misma oferta de servicio que en 2019, dice Manuel Suárez Lastra, especialista en movilidad y director del Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Respecto al primer punto, Suárez Lastra menciona que el estigma que padece el transporte público ha hecho que más personas usen el automóvil como modo de traslado libre de contagio.

“Todo parece indicar que si existe un aumento en el uso del

A la baja

Líneas que tuvieron menos usuarios en 2021 en comparación con 2019, antes de la pandemia

Millones de usuarios menos

LÍNEAS



Fecha:

20/05/2022

Sección:

Página:

4

ReporteIndigo

transporte particular y que ha hecho que haya un tránsito peor que antes de la pandemia y hay también un aumento del uso de la bicicletas, pero no tan significativo. Entonces sí hay un cambio que hace que los viajes en Metro no se recuperen”, declara.

Por otra parte, señala Suárez Lastra, el Metro no se ha recuperado porque 5 de sus 12 líneas operan al 50 por ciento de su capacidad debido al incendio del 3 de mayo de 2021 que padeció el Puesto de Control Central (PCC) y que hasta la fecha sigue sin operar.

“Ese puesto de control era el que controlaba el flujo de trenes de manera automática; y actualmente opera al 50 por ciento de su capacidad porque el control de trenes es manual”, dice.

Dicho puesto de control era el que supervisaba el tránsito de trenes de las líneas 1, 2, 3, 4 y 5.

El especialista considera que el Metro recuperará su afluencia cuando vuelva a operar al 100 por ciento.

“Cuando la oferta se recupere, gradualmente la demanda irá en aumento y se recuperará, independientemente del otro factor”, comenta.

En mayo pasado, las autoridades de la Ciudad de México dieron a conocer que el nuevo PCC estará en las instalaciones del C5 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital; sin embargo, no informaron la fecha de la conclusión de los trabajos.



El cuarteto de extranjeros estaría involucrado en delitos de gran impacto /CORTESÍA SSC CDMX

Caen 4 colombianos, presuntos asaltantes

KARLA RIVAS

Cuatro colombianos que presuntamente se dedicaban al robo con violencia en la Alcaldía Cuauhtémoc, fueron detenidos por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México. Entre los imputados se encuentra una mujer. El automóvil asegurado en el que viajaban, con placas de circulación del Estado de México, está posiblemente relacionado con un evento de robo a casa-habitación.

En seguimiento a diversas denuncias ciudadanas, personal de la SSC realizaba patrullajes de seguridad en la colonia Centro Histórico, cuando en el cruce de las

calles Vizcaínas y Aldaco, una ciudadana solicitó apoyo e informó que cuatro personas la amenazaron con cuchillos y la despojaron de sus pertenencias, además mencionó que los probables responsables huyeron en un vehículo color gris, mismo que señaló a la distancia.

En una rápida acción, los efectivos policiales le marcaron el alto al automóvil y le solicitaron al conductor y a los tripulantes que descendieran para realizarles una revisión preventiva, de acuerdo con el protocolo de actuación policial, tras la cual se les aseguraron dos navajas, una cadena de metal y dinero en efectivo.

Por lo anterior y después de ser reco-

nocidos plenamente por la afectada, la mujer de 40 años de edad, así como los hombres de 34, 38 y 40 años fueron detenidos, y tras informarles sus derechos de ley, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación legal y dará seguimiento a las investigaciones correspondientes.

Cabe señalar que, al realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el automóvil asegurado con placas de circulación del Estado de México, está posiblemente relacionado con un evento de robo a casa-habitación ocurrido el 10 de mayo del presente año, en la colonia Barrio San Lucas, Alcaldía Coyoacán.

Dicho ilícito, al parecer, se llevó a cabo bajo la modalidad conocida como "La Patrona", en la que engañan a las y los trabajadores del hogar, solicitando apoyo para los dueños de los domicilios o empleadores debido a problemas legales.

Caen colombianos por asalto

URBANO BARRERA

En seguimiento a distintas labores de investigación, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, detuvieron a una mujer y tres hombres, ciudadanos colombianos que, al parecer, asaltaron a una mujer, en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

En seguimiento a diversas denuncias ciudadanas, personal de la SSC realizaba patrullajes de seguridad en la colonia Centro Histórico, cuando en el cruce de las calles Vizcainas y Aldaco, una ciudadana solicitó apoyo e informó que cuatro personas la amenazaron con cuchillos y la despojaron de sus pertenencias, además mencionó que los probables responsables huyeron en un vehículo color gris.

En una rápida acción, los efectivos le marcaron el alto al automóvil y le solicitaron al conductor y a los tripulantes que descendieran para realizarles una revisión preventiva, de acuerdo al protocolo de actuación policial, tras la cual se les aseguraron dos navajas, una cadena de metal y dinero en efectivo.

Por lo anterior y después de ser reconocidos plenamente por la mujer afectada, la femina de 40 años de edad, así como los hombres de 34, 38 y 40 años fueron detenidos, y tras informarles sus derechos de ley, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente para ser juzgados.

Al realizar un cruce de información, se tuvo conocimiento que el auto asegurado con placas de circulación del Estado de México, está posiblemente relacionado con un evento de robo a casa habitación.



**Operaban
en el Cen-
tro Histó-
rico/ FOTO SSC**

Detienen a hombre con arma de fuego

KARLA RIVAS

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron en Polanco a un hombre en posesión de un arma de fuego y 14 cartuchos útiles.

Al realizar funciones de seguridad y vigilancia sobre la avenida Presidente Masaryk, en la colonia Polanco, los oficiales fueron requeridos por una mujer que señaló a un sujeto que se encontraba afuera de una tienda de venta de accesorios de lujo y, al parecer, manipulaba lo que a simple vista parecía una pistola.

Por tal motivo, los uniformados se acercaron al hombre y, en estricto apego a los protocolos de actuación policial, le solicitaron una revisión de seguridad.

Derivado de lo anterior, le hallaron un arma de fuego corta, dos cargadores con 14 cartuchos útiles y una mochila pequeña, color negro, además una credencial oficial y un documento que, al parecer, le acredita la legal portación.

Ante tal hecho, el hombre de 36 años de edad, quien dijo ser originario de Culiacán, Sinaloa, y residir en la Ciudad de México, fue informado de sus derechos de ley y trasladado, junto con el arma asegurada, ante el agente del Ministerio Público en la Fiscalía General de la República (FGR) quien se encargará de determinar su situación jurídica, verificar la legal portación y corroborar la autenticidad del documento.



Le hallaron un documento que, al parecer, le acredita la legal portación del arma /CORTESÍA SSC CDMX

Realizando funciones de seguridad oficiales fueron requeridos por una mujer que señaló a un sujeto que se encontraba afuera de una tienda de venta de accesorios de lujo y, al parecer, manipulaba lo que a simple vista parecía una pistola

Fecha:

20/05/2022

Sección:

Ciudad

Página:

1

REFORMA
CORPORACIÓN DE MEDIOS

BALEAN A CONDUCTOR

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que el ataque a balazos al conductor de una camioneta de lujo en San Pedro de los Pinos, Alcaldía Benito Juárez, fue por un intento de asalto. A través de un comunicado, la dependencia explicó que el automovilista fue interceptado en el cruce de Avenida Revolución y Calle 2 por un asaltante.

PRESUNTO INTENTO DE ASALTO

Balean a conductor de Porsche en Revolución

La víctima recibió un disparo en la cara cuando esperaba el cambio en la luz del semáforo

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Durante un presunto asalto, el conductor de un automóvil de la marca Porsche resultó lesionado por un disparo de arma de fuego en la cara cuando circulaba sobre avenida Revolución, casi a su cruce con Calle 2, en la colonia San Pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez.

De acuerdo con los primeros reportes, alrededor de las 19:45 horas, la víctima esperaba el cambio en la luz del semáforo cuando un sujeto intentó despojarlo del vehículo, por lo cual aceleró y se impactó con otro automóvil, momento en el que el agresor efectuó un disparo.

Policías, que llegaron al punto observaron a un hombre al interior del vehículo color blanco con visibles manchas hemáticas, por lo que solicitaron apoyo médico.

EN EL TRÁNSITO

El automovilista circulaba por Revolución, al ser sorprendido aceleró para evitar el atraco.



Paramédicos señalaron que el disparo de arma de fuego impactó en una mejilla, por lo que la víctima fue trasladada a un hospital.

De acuerdo con versiones preliminares, la víctima sería Eduardo "N", presunto familiar de un diplomático.

Al momento, realizan el análisis de las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México para la localización del posible agresor, al que ya se tiene identificado.

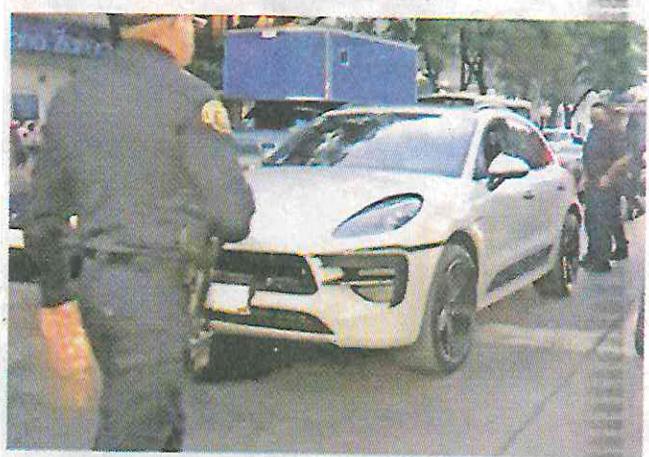


Foto: Especial

Alrededor de las 19:45 horas, la víctima esperaba el cambio en la luz del semáforo, cuando fue atacado.

Fecha:

20/05/2022

Sección:

Seguridad

Página:

7

metro

EL FRENO DE BALA A UN CONDUCTOR

BENITO JUÁREZ.- Un conductor de un Porsche fue baleado en un intento de asalto en el cruce de la Avenida Revolución y Calle 2, la noche de ayer, en San Pedro de los Pinos. Según los reportes, el automovilista fue internado en un hospital privado.

Andrea Ahedo

Fecha:

20/05/22

Sección:

Ca Roja

Página:

14 y 15

Cuatro baleados en ciudad "segura"

Cuatro personas fueron heridas a balazos en dos hechos distintos ocurridos la tarde de ayer en zonas céntricas de la Ciudad de México.

Hacia las 6:00 de la tarde, tres personas fueron atacadas cuando se encontraban entre las calles de Teno-

chtitlán y Rivero, en Tepito, por un sujeto que conducía una moto.

Cerca de las 7:00, el conductor de un auto Porsche, fue baleado presuntamente por un ladrón, que trató de asaltarlo cuando esperaba el semáforo sobre la avenida Revolución

y la Calle 2, colonia San Pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez.

El martes, en el Palacio del Ayuntamiento y frente al presidente López Obrador, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX sostuvo que la inseguridad se ha reducido en la capital y que el número de homicidios es menor que otras ciudades como Nueva York. *Ignacio Ramírez*

EL DATO

EN SU CARA

En Nueva York hubo 485 asesinatos en 2021; en Ciudad de México se cometieron mil 638.



ESPECIAL

Fecha:

20/05/2022

Sección:

Ciudad

Página:

2



IGNORAN SELLO DE SUSPENSIÓN

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial recibió un reporte ciudadano de que en Insurgentes 1565 estaban violando los sellos de suspensión de actividades, por lo que acudió personal. Una persona fue remitida al MP con apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Para no pagar estacionamiento, invaden la calle

En la calle Bosque de Radiatas, en la colonia Bosques de las Lomas, alcaldía Cuajimalpa, el flujo vehicular se ve entorpecido por decenas de automóviles que se estacionan hasta en doble fila a lo largo de la vialidad.

Ante esta situación, trabajadores de valet parking de la zona apoyan a los automovilistas que dejan sus coches mal estacionados en vía pública a cambio de una propina.

Oscar, trabajador en una empresa de valet parking, explicó que esos conductores "son de los que vienen de visita o a uno de los comercios de aquí".

Agregó que la práctica de estacionarse de manera indebida está normalizada y es "pan de todos los días". Sin embargo, han llegado policías de Tránsito para retirar las placas de los vehículos que no hagan uso de los estacionamientos.

Así, aunque las personas decidan dejar sus coches en vía pública, Oscar reconoció que él o sus compañeros "les echan un ojo" a los vehículos para avisar a los dueños si vienen los policías y puedan retirarlos antes de ser sancionados.

"A veces, si se van a tardar, les pido las llaves, porque interrumpen la circulación y así se puede ir desahogando conforme van saliendo", añadió.

El valet apuntó que nunca ha tenido o escuchado quejas de los vecinos sobre la situación de estos autos: "Es que es la gente de siempre la que se estaciona aquí. Además tienen la necesidad, si no, no se estacionarían".

Oscar observó que para evitar problemas con la autoridad, los trabajadores tratan de apoyar a quienes se estacionan, pues de lo contrario, si hay problemas, podrían quitarlos a todos. /ARTURO ROMERO



A veces, si se van a tardar, les pido las llaves porque interrumpen la circulación y así se puede ir desahogando conforme van saliendo"

ÓSCAR

Valet parking

LEY DE PUBLICIDAD

PLANTEAN LIMITAR MUPI Y ANUNCIOS ILUMINADOS

EN LA SEGUNDA INICIATIVA que presentó la actual administración se modificaron algunos puntos que asociaciones civiles criticaron; no obstante, siguen inconformes

4,000

MILLONES DE

pesos al año genera el negocio de la publicidad exterior, de acuerdo con Jorge Negrete, presidente de la FRRPU

3,400

ANUNCIOS

son irregulares o ilegales en la Ciudad de México, indica la FRRPU, pues se pierden alrededor de 100 millones de pesos anuales



Nueva iniciativa

La propuesta también contempla tres nuevos tipos de publicidad:

- Medio publicitario en conexión elevada interurbana: facilita la funcionalidad de la vía pública y "permite la interconexión y movilidad de ciclistas y peatones".
- Medio publicitario de información cívico cultural: difundirá información cívica o cultural, con o sin patrocinio.
- Medio publicitario denominativo Institucional: para promocionar el nombre y el logo de una institución pública local o federal.

También restringe:

- MUPI deben colocarse en un radio de al menos 150 metros entre sí.
- Videos e imágenes con fondos blancos, así como cambios en intensidad de luz en publicidad luminosa.

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La nueva iniciativa que el gobierno capitalino propuso al Congreso local, el pasado 11 de mayo, contiene nuevas restricciones para el Mobiliario Urbano con Publicidad Integrada (MUPI), así como para la publicidad con iluminación.

Esto luego de que integrantes de asociaciones civiles y expertos criticaron que la redacción anterior propuesta, presentada el 27 de julio de 2021, abría paso al incremento de publicidad a ras de piso y no tenía lineamientos claros para la publicidad con iluminación.

En este nuevo documento, se establece que los MUPI no pueden obstruir el tránsito peatonal ni la accesibilidad universal del espacio público; tampoco afectar la seguridad del tránsito vehicular ni generar saturación física ni visual.

Para ello se deberán colocar a un radio de, al menos, 150 metros entre cada uno, y no podrán colocarse más de uno por cuadra, dejando, como mínimo, una cuadra libre.

Para la publicidad luminosa, el planteamiento considera que el producto audiovisual no deberá tener videos o imágenes con fondos blancos y tampoco tener cambios en la intensidad de la luminosidad mientras los mensajes están fijos; no se permiten las luces en movimiento.

En el artículo 19 se prohíbe la colocación de pantallas en fachadas,

Otro proyecto tiene más restricciones

América Rangel, diputada del PAN, presentó ayer otra iniciativa de Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México la cual propone más restricciones, especialmente con la propaganda institucional.

En ella señala que este tipo de publicidad "sólo podrá difundirse en los nodos publicitarios, en los corredores publicitarios, en anuncios en tapiales y vallas, en enseres destinados para la recepción de autos y en mobiliario urbano".

No obstante, prohíbe que este tipo de anuncios, que son comunes durante los periodos de campañas electorales, se instalen en muros, bardas o fachadas de edificaciones públicas o privadas, presas, canales, puentes vehiculares, pasos a desnivel, bajo puentes, muros de contención, taludes, antenas de tele-

comunicación, semáforos y todos los elementos de infraestructura urbana.

Rangel también propone que los titulares de los Permisos Administrativos Temporales Revocables (PATR) deberán aportar cinco por ciento de sus ingresos por la renta de espacios publicitarios en un fideicomiso, el cual estará a cargo del alcalde de la demarcación.

Los recursos se usarán para difusión de la cultura cívica, prevención de las adicciones, fomento de hábitos alimenticios saludables, cuidado del medio ambiente, respeto de derechos humanos y erradicación de la discriminación.

Otro planteamiento es que los recursos de aprovechamiento de los nodos publicitarios ingresarán al presupuesto de cada demarcación como recursos autogenerados de aplicación automática, los cuales deberán usarse en el mejoramiento del espacio público en el que se ubiquen las estructuras respectivas.

Georgina Olson

muros ciegos, túneles y bajo puentes.

La propuesta también especifica las competencias de cada institución. En el caso de las alcaldías, su unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil deberá emitir una opinión técnica y actuar conforme a su competencia en caso de que haya indicadores de riesgo en elementos de publicidad en vías secundarias.

Asimismo, podrán realizar verificaciones e imponer medidas cautelares y de seguridad, así como sancionar por violar la ley de publicidad en esas calles.

En vías primarias esas capacidades serán del Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

La iniciativa agrega también que cualquier ciudadano podrá notificar a la Secretaría de Seguridad Ciudadana si algún anuncio incumple con la ley y si los agentes advierten la instalación "ilegal y flagrante" podrá presentar a las personas responsables al Ministerio Público o al Juzgado Cívico.

Un elemento que esta nueva propuesta mantuvo de la anterior iniciativa es la Plataforma Digital de Publicidad Exterior, en la

que habrá una base de datos que concentrará toda la información sobre Licencias, Permisos y Autorizaciones en la materia.

CRÍTICAS

La nueva ley contempla tres nuevos formatos de publicidad: medio publicitario en conexión elevada interurbana; medio publicitario de información cívico cultural y medio publicitario denominativo institucional, las cuales, de acuerdo con el presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU), Jorge Carlos Negrete, fomentarán un mayor desorden en el paisaje urbano y contaminación visual.

Dijo que entre los nuevos formatos que causarán más desorden está la publicidad en 50 por ciento de los andamios que se utilizan en la remodelación de fachadas, las vallas a nivel de calles en muros ciegos, anuncios en parques y camellones en mantenimiento, entre otros.

Agregó que el nuevo formato medios de conexión elevada interurbana es un concepto que no se explica a qué se refiere. Y dijo que en el caso del mobiliario urbano se da la posibilidad de colocar nuevos tipos de anuncios en botes de basura, postes de luz, mesas, bancas, además de que se aprobaría la colocación de proyección óptica o virtual en inmuebles, conocidos como videomapping.

— Con información de
Jonás López



Mujeres de 30 a 59 años, blanco de feminicidas

Este rango de edad representa 10 de 19 casos reportados en CDMX entre enero y abril de 2022, según la FGJ; le siguen jóvenes de 18 a 29 años

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

De enero a abril de este año, la Ciudad de México ha registrado 19 feminicidios. Las principales víctimas son mujeres adultas de 30 a 59 años, de acuerdo con los datos del *Atlas de Feminicidios* de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), con 10 de estos casos.

En una revisión del informe, se encontró que los feminicidios correspondientes a este sector de la sociedad ocurrieron en las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco, Iztacalco, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

El *Atlas de Feminicidios* también refiere que el segundo sector de edad en donde se registran más muertes violentas son adultas jóvenes de 18 a 29 años, con cuatro casos ocurridos en Tlalpan, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

El resto de las víctimas por este delito corresponden a tres casos en rango de edad de adultas mayores, una niña de 0 a 11 años, y una adolescente.

En el desagregado de los datos revisados por EL UNIVERSAL, se muestra que las principales alcaldías en donde se han registrado estos casos de muertes violentas contra mujeres por cuestiones de género son Tlalpan, con cuatro; Iztapalapa, con tres; Cuauhtémoc, tres; Xochimilco y Venustiano Carranza, con dos cada una.

Le siguen Iztacalco, Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Milpa Alta y Gustavo A. Madero, que registran por lo menos un feminicidio.

"No son cifras positivas"

Si bien estos 19 feminicidios en lo que va de 2022 representan una disminución de ocho casos respecto al mismo periodo, pero de 2021, cuando se registraron 27, no se puede hablar de una baja en este delito, consideró Francisco Rivas, especialista en temas de seguridad y director del



Para resolver el problema de feminicidios se requiere la colaboración de diferentes áreas de gobierno, no solamente le corresponde a la policía, dijo el director del ONC.

VÍNCULO

Tipo de relación de las víctimas con su agresor.

- Familiar: 10 casos
- Afectiva: 3.
- No afectiva: 1.
- Sin relación: 2.
- Indeterminado: 3.

Atlas de Feminicidios de FGJ

FRANCISCO RIVAS

Director del Observatorio Nacional Ciudadano

"El error consistente de las autoridades es pensar que el problema de feminicidio se resuelve con la policía"

Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), puesto que los datos sí señalan un repunte en la capital del país.

"Para empezar no ha habido una reducción significativa, si nosotros vemos los primeros tres meses del año con datos oficiales hay un repunte, eso en la Ciudad de México."

"No hay ningún panorama

que nos haga pensar que las cosas van a mejorar a partir de un desempeño institucional".

Francisco Rivas explicó que en la capital del país "el feminicidio no puede disminuir cuando no hay una política, o los delitos no pueden disminuir cuando no hay una política adecuada, y la verdad es que el error consistente de las autoridades es pensar que el problema de feminicidio se resuelve con la policía".

El director del ONC dijo que para erradicar el feminicidio no le corresponde ni a la FGJ ni a la policía capitalina, sino a diferentes áreas de gobierno. Y en este sentido, a las autoridades encargadas de procurar justicia les corresponde investigar.

"Para que puedas resolver un problema de feminicidios necesitas tener a todas las áreas sociales, es decir, el sector productivo, social, educativo, trabajando en conjunto para precisamente evitar que las mujeres sigan siendo víctimas de violencia; eso no está sucediendo", comentó Rivas.

Apenas el mes de febrero, la fiscal Ernestina Godoy reconoció que el comienzo de este año era "atípico" en materia de feminicidios. "El inicio de este 2022 ha sido particularmente violento para las mujeres", admitió entonces la funcionaria. ●

4

CASOS

de feminicidio reporta Tlalpan; es la alcaldía con mayor número de muertes violentas por razones de género.

CONCENTRAN LOS CASOS EN LA CDMX

Adultas, víctimas de feminicidio

De 19 asesinatos de mujeres que van este 2022, 10 tenían entre 30 y 59 años de edad

KEVIN RUIZ

De enero a abril de este año, la Ciudad de México ha registrado 19 feminicidios siendo las principales víctimas mujeres adultas de 30 a 59 años, de acuerdo con los datos del Atlas de Feminicidios de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), con 10 de estos casos.

En una revisión del informe se encontró que los feminicidios correspondientes a este grupo etario ocurrieron en las alcaldías Tlalpan, Milpa Alta, Xochimilco, Iztacalco, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

El segundo sector de edad con más muertes violentas es en jóvenes de 18 a 29 años, con cuatro casos ocurridos en Tlalpan, Iztapalapa, Álvaro Obregón y Azcapotzalco.

OTRAS VÍCTIMAS. El resto de las víctimas por este delito corresponden a tres casos en rango de edad de adultas mayores, un niña de 0 a 11 años y una adolescente.



CUARTOSCURO

Las principales alcaldías en donde ocurrieron los feminicidios fueron Tlalpan, con cuatro; Iztapalapa, tres; Cuauhtémoc, tres; Xochimilco y Venustiano Carranza, con dos cada una.

Si bien estos 19 feminicidios en lo que va de 2022 representan una disminución de ocho casos respecto al mismo periodo de 2021 —hubo 27— no se puede hablar de una baja en este delito, consideró Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), puesto que los datos sí señalan un repunte en la capital.

“El feminicidio no puede disminuir cuando no hay una política... el error consistente de las autoridades es pensar que el problema de feminicidio se resuelve con la policía”, comentó.

4

HOMICIDIOS

violentos correspondieron a jóvenes de 18 a 29 años, siendo el segundo grupo etario más vulnerable en la capital.

Fecha:

20/05/2021

Sección:

Ciudad

Página:

2

REFORMA
CORRECCION DE TIPO

Castigan robo de autopartes

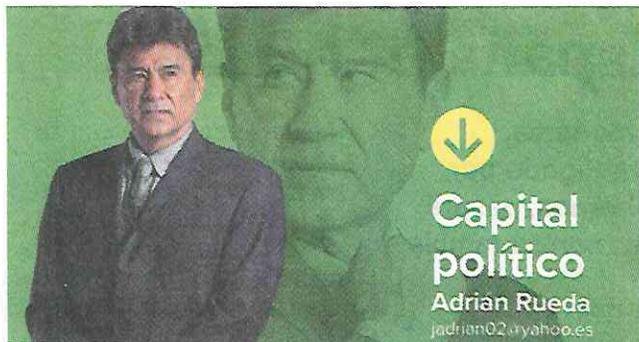
El Congreso aprobó aplicar de tres a siete años de cárcel a quienes cometan el delito.

- Las penas serán similares a las de hurto de vehículo, pues el tiempo es de cuatro a ocho años.
- De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública (SENSP), el año pasado se registraron 19 mil 880 denuncias por este delito.
- La FGJ informó que se abrieron 8 mil 248 carpetas en 2021.

PROPUESTA

- El diputado Fausto Zamorano, del PRI, originalmente planteó de cinco a 10 años.
- Al ser mayores al robo de vehículo se modificó la iniciativa.

Fernando Merino



Capital
político

Adrian Rueda
jadrian02@yahoo.es

Destapan corcholatas para CDMX

• ¿Será muy difícil ponerle nombre a los que traen dolor de hígado desde mitad de semana?

Más de un hígado morenista se debió haber estrujado luego la deferencia que **Andrés Manuel López Obrador** tuvo ayer con los secretarios de Seguridad Pública federal y local, **Rosa Icela Rodríguez** y **Omar Hamid García Harfuch**, por su lucha contra el crimen.

El Presidente utilizó su mañanera del miércoles —realizada en la sede del gobierno capitalino— para dar a conocer que la incidencia delictiva del país y de la ciudad van a la baja, y ayer identificó a los responsables de ese éxito.

“El jefe de la Policía de la Ciudad de México está haciendo un buen trabajo, y lo mismo la procuradora **Ernestina Godoy**; y **Rosa Icela Rodríguez** me ayuda muchísimo en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana”, afirmó el tabasqueño.

Agregó que la capital del país es hoy más segura que Nueva York, Chicago y otras ciudades del mundo, y que esto “no les gustará a nuestros adversarios”.

Independientemente de que sus datos sean ciertos o no, lo interesante del caso es que el Presidente haya exaltado públicamente el trabajo de **García Harfuch**, a quien no se había atrevido a mencionar.

Esto abre las puertas a las especulaciones sobre las *corcholatas* —como coloquialmente se les ha llamado a los aspirantes al gobierno—, que deberán ser considerados como probables candidatos a suceder a **Claudia Sheinbaum** en 2024.

Que el Presidente haya reconocido a Harfuch públicamente lo pone en la vitrina de los “probables”.

De **Rosa Icela** no es extraño, pues todo el mundo sabe que es de los afectos presidenciales y que su equipo está operando para la candidatura de Morena en la capital. Por eso no sorprende que su nombre haya sido mencionado como posible candidata.

Sobre la fiscal **Ernestina Godoy**, a quien también tiene en sus afectos, todo el mundo entiende que el reconocimiento a su labor como fiscal sólo fue una *cortesía*, pues la *carnala* nomás no da el ancho.

Lo que sí llama la atención es la mención a **Omar Hamid**, con quien **López Obrador** se mostraba poco reacio, debido a que el jefe policiaco trabajó anteriormente para otras administraciones, aunque siempre en instituciones de seguridad.

Y es que para muchos solamente con un perfil como el del jefe policiaco, la 4T podría retener la capital de la República, pues no está afiliado a ningún partido político y la percepción es que lo ha hecho bien atendiendo la principal demanda ciudadana.

Que el Presidente lo haya reconocido públicamente lo pone en la vitrina de los “probables”, lo cual, por supuesto, le acarreará ataques, sobre todo provenientes del interior de la propia administración de **Sheinbaum**.

Y no se necesitaría ser genio para adivinar de dónde llegará la primera andanada. Cuestión de revisar algunos nombres que no han sido mencionados en Palacio como *probables* abanderado de la 4T en la ciudad.

¿Será muy difícil ponerles nombre a los que traen dolor de hígado desde mitad de semana?

Seguro no, pero mejor guardarlos, no se vayan a molestar.



CENTAVITOS

Primero a la Fiscalía General de la República se le cae el caso de **Emilio Lozoya** como *testigo estrella* contra la mafia del poder; ahora **Miguel Ángel Vásquez** se le cae a la fiscal de la CDMX para borrar el mancerismo en la capital. Ambos exfuncionarios se habían acogido como testigos colaboradores para que, a cambio de empujar a sus excompañeros en temas de corrupción, librarán la cárcel o tuvieran penas muy bajas. El chiste es que ninguno de los dos aportó pruebas de sus dichos y ambos *chivatones* están juntos en el Reclusorio Norte, lo cual debe ser una bocanada de aire para los exfuncionarios de **Miguel Ángel Mancera** y de **Enrique Peña Nieto**.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.amecdoconfidencial.com

Tres escenas de justicia y seguridad

• Hay un avance notable en la seguridad pública de la Ciudad de México.

Comencemos por el fin de un capítulo vergonzoso de la justicia en el país. Ayer, un juez federal desechó la acusación de la FGR, sin sustento alguno, como aquí dijimos en varias ocasiones, contra cuatro abogados y un asesor financiero, presuntamente relacionados con el exconsejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**, acusados de haber extorsionado al abogado **Juan Collado** para que éste obtuviera su libertad. A **Collado**, la FGR le ofreció un criterio de oportunidad a cambio de que realizara estas acusaciones. Era, en realidad, una venganza política.

Ayer, luego de 23 horas de comparecencia, el juez federal Felipe de **Jesús Delgadillo Padierna** declaró inválido el proceso y rechazó todos los argumentos que presentó la FGR. Señaló que, al presentar a **Scherer Ibarra** como parte clave de una presunta asociación delictuosa, la Fiscalía intentaba hacer una "imputación ficticia" contra el exconsejero jurídico, con lo que violaba así su presunción de inocencia.

El juez sostuvo que la FGR no presentó ningún dato de prueba que llevara a determinar la existencia de un delito o la probable comisión del mismo por los investigados. Concluyó que "la Fiscalía General de la República se ha conducido con mala fe y mala intención", dijo. E incluso ordenó dar vista a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que investigue y determine si **Juan Collado** o los fiscales encargados del caso violaron los derechos humanos de **Scherer**, de los abogados **Juan Araujo**, **César González** e **Isaac Pérez** y del asesor financiero **David Gómez**. No hay mucho más que agregar.

Segundo capítulo. Es inútil debatir si la Ciudad de México es hoy más segura que Nueva York. La seguridad es un tema de realidades, pero también de percepciones. Y la percepción no se condice con esa afirmación. Pero, por eso, en lugar de hacer esas comparaciones habría que insistir en los hechos. Y estos lo que muestran es un avance notable en la seguridad pública de la Ciudad de México, desde que asumió esa dependencia **Omar García Harfuch**.

Hoy, la ciudad tiene un promedio de 1.9 homicidios diarios, la tasa más baja en 15 años. Los delitos de alto impacto han pasado de 208.9 en abril de 2019, a 86 delitos de alto impacto diarios, una reducción de casi 60 por ciento.

La percepción de inseguridad sigue siendo, sin embargo, relativamente alta por varias razones. Una de ellas es que estas cifras son de la Ciudad de México y en los municipios conurbados del Estado de México, Hidalgo y Morelos los índices delictivos son mucho más altos. Operativamente, se ha logrado evitar la contaminación hacia la capital, pero para la gente, con toda razón, Cuautitlán, Ecatepec o Naucalpan son parte de la ciudad.

Pero son cifras reales y es una demostración de cómo una estrategia de seguridad se puede implementar con éxito. Nadie ha descubierto aquí el hilo negro, lo que se hace es tener voluntad política, inteligencia, coordinación con la Fiscalía, el sistema de justicia y las Fuerzas Armadas, e insistir en que se debe golpear a los grupos criminales, a todos, todos los días. La tesis de que si se descabeza un grupo criminal se incrementa la violencia es falsa. Puede haber un pico de violencia, pero, si se aplica una política sistemática, los índices se reducen. Y lo que ha ocurrido en la Ciudad de México lo demuestra. Ello ha ido de la mano con la limpieza de elementos corruptos en la secretaría y en la Fiscalía. No sé en otros temas, pero en éste, sin duda, **Claudia**

Sheinbaum tiene un logro que presumir y una política que ofrecer de cara al 2024.

Un tercer punto. Desde agosto pasado, la Defensa Nacional, sin anunciarlo públicamente, ha ido modificando algunas de sus políticas de seguridad y ha logrado, en términos nacionales, comenzar a reducir el índice de homicidios producto de la delincuencia organizada. Sin embargo, hay picos importantes en algunos momentos y territorios. Para eso también hay muchas razones, una de ellas son los enfrentamientos que genera, sobre todo, el Cártel Jalisco Nueva Generación, en especial en ocho estados del país.

No es que los otros grupos criminales no sean violentos, lo que sucede es que, por su forma de operar, el CJNG usa mucho más la violencia intimidatoria y, de esa forma, buscan penetrar en distintos territorios, aliándose o eliminando a grupos locales, como en su momento lo hicieron también Los Zetas.

El paralelismo entre las dos organizaciones es notable, desde su origen: el CJNG nació como un grupo para enfrentarse a Los Zetas e, incluso, se hicieron llamar Los Matazetas. Pero su propia dinámica criminal los hizo crecer e independizarse adoptando, paradójicamente, las formas y métodos de sus enemigos originales. Esa es su fortaleza y también su debilidad. Es una organización que opera en torno a unos mandos centralizados, en torno al **Mencho** y su familia, pero que crecieron como una suerte de franquicia criminal. En la medida en que el centro se debilita, las fracciones se independizan, se dividen y comienzan a enfrentarse entre sí. Lo que estamos viendo, por ejemplo, en Colima, es exactamente eso.

En 2011 hubo el mayor pico de violencia que coincidió con la derrota de Los Zetas y los **Beltrán Leyva**, lo que generó una disminución acelerada de la misma, que inició en 2012 y duró casi dos años más. Hoy estamos en un trance similar con el CJNG. Son escenarios, pero es un escenario muy probable.

Nadie ha descubierto el hilo negro, lo que se hace es tener voluntad política, inteligencia, coordinación con la Fiscalía...

SEGUNDA VUELTA

Seguridad en alcaldías

Por Luis Muñoz

Este lunes se llevaron a cabo las tres primeras comparecencias de los alcaldes que gobiernan en la Ciudad de México, en las que el denominador común fue la seguridad. En todos los casos la incidencia delictiva disminuyó o, como fue el caso de Benito Juárez, se dijo “la más segura”.

La primera en comparecer antes comisiones del Congreso local fue la alcaldesa de Álvaro Obregón, Lía Limón, quien destacó ante los diputados que la estrategia de seguridad “Blindar Álvaro Obregón”, ha logrado una reducción de los delitos en un 37 por ciento.

Para reforzar su información, recurrió a lo dicho por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el 25 de abril: que AO “es la alcaldía que mayor reducción ha tenido en la incidencia delictiva en la ciudad”.

Lía Limón García reconoció el trabajo conjunto con el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Omar García Harfuch y las Alcaldías vecinas, trabajo que ha garantizado la seguridad de los habitantes de la demarcación territorial.

Entre jaloneos, que nunca faltan, hizo su presentación Lía Limón, que sucedió en el cargo a Layda Sansores, la cual le dejó

“un tiradero” que ahora, ella, trata de corregir.

Luego el “show”. Diputados de Morena (Valentina Batres y Gerardo Villanueva) llevaron a una persona para que denunciara una detención ilegal y torturas por parte de policías contratados por la alcaldía.

Pero la cosa no pasó a mayores. La disculpa que pedían a Lía, nunca llegó...¿Y por qué?, diría la alcaldesa.

En asuntos de otra naturaleza, dijo que no se renovó el contrato a 282 personas que no eran otra cosa que “aviadores”.

Después tocó el turno a la alcaldesa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña, que también se refirió al tema de la seguridad como un asunto que le preocupa y ocupá.

Saldaña destacó la baja de delitos en un 27% al mes de marzo del 2022, lo anterior gracias a los programas “Blindaje Seguro” y “Jueves de Seguridad”, el uso de alarmas vecinales y las videocámaras, como también del “Código Violeta”.

“Los mandos policiales que son

los encargados de la seguridad ciudadana en Azcapotzalco retoman y manejan con alta disposición su actuar, a fin de brindar auxilio a la víctima, escuchándola para detectar cual es la causa y así poderla ayudar, orientar y canalizar con la instancia correspondiente, sobresaliendo su profesionalismo”, expresó la edil.

Cerro las comparecencias el alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada, quien sin mayores preámbulos señaló que existen avances y buenos resultados en la demarcación y que a pesar de la reducción consistente del presupuesto desde el año 2019, continuará invirtiendo en beneficio de los vecinos.

Ante Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y Administración Pública Local del Congreso capitalino, el funcionario habló, del tema de la seguridad. Dijo que Blindar BJ es una estrategia exitosa y eficaz que ha posicionado a la alcaldía con la mayor percepción de seguridad en la CDMX y con una tendencia constante a la

baja en el índice delictivo, señaló.

Precisó que la incidencia delictiva en los delitos de alto impacto, han venido a la baja, igual que delitos como el robo a casa habitación.

Agregó que Blindar BJ también ha sido fundamental en la reactivación económica, pues al generar condiciones de seguridad se logra mejorar las condiciones económicas.

En este sentido, señaló que seguirá invirtiendo en programas sociales que impactan directamente en la economía familiar, en infraestructura y proyectos de consumo local para detonar la economía y el empleo en Benito Juárez.

Taboada dijo que es la tercera alcaldía que tuvo mejor repunte en la creación de empleos, porque dimos las condiciones, porque fuimos la única demarcación que en la crisis sanitaria dio apoyos a las pequeñas y medianas empresas; es la única alcaldía que no cerró la ventanilla única ni un solo día, es la única que estuvo dando apoyos.

¡QUÉ TAL! ¿CÓMO LES QUEDÓ EL OJO?

En cuanto a las acciones imple-

mentadas desde Benito Juárez a favor de las mujeres destacó los trabajos de rehabilitación de la Casa Aliada, antes Universidad de la Mujer, la cual funcionará como un Centro de Prevención de Violencias de Género hacia las mujeres y su empoderamiento en la que se brindará atención, seguimiento y prevención.

Además de hacer lo necesario para fortalecer la micromovilidad, beneficiar la economía local y contribuir al medio ambiente dando cumplimiento a la agenda 2030 y objetivos de Desarrollo Sostenible.

Santiago Taboada reiteró su compromiso con la transparencia total y dijo que aunque la alcaldía cumple al 100% las obligaciones que marca la Ley en la Materia, es uno de los sujetos obligados más requeridos.

Hoy viernes comparecen los alcaldes de Coyoacán, Cuajimalpa y Cuauhtémoc, Giovani Gutiérrez, Arián Rubalcaba y Sandra Cuevas, respectivamente.

Im0007tri@yahoo.com.mx



MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



La insoportable terquedad del ser

La relación entre la UNAM y la política se ha debatido desde hace décadas; la universidad ha sido y es un espacio político de la sociedad, un mosaico diverso de pluralidad de ideas, pensamiento y un dominio diferente a otros ámbitos políticos por la especificidad del trabajo universitario; es un ámbito que, además, ha sido testigo y pilar de grandes movimientos que cimbraron a esa institución y al país.

La historia de la educación superior en México muestra que las universidades son algunas de las instituciones más politizadas de la sociedad y que han sido epicentros de conflictos, disputas y tensiones al interior de las mismas y al exterior con actores de relevancia.

Los vínculos entre la UNAM y López Obrador han estado en una esfera de tensión patente y latente funcionando como una especie de contrapeso para los actores políticos con más poder dentro de la universidad, así como para los que mueven algunos hilos dentro de la desordenada burbuja presidencial.

Sin embargo, desde el año pasado es constante la belicosidad al afirmar que la institución se sometió al neoliberalismo, se “derechizó” y que “necesitaba una sacudida” ya que “había perdido su esencia dejando de formar cuadros de profesionales para servir al pueblo”.

En ese infinito rencor el presidente ajustaba cuentas con aquellos actores del periodo neoliberal atropellando en su ruta a un enjambre plural de personajes del ámbito universitario, su alumnado y cuerpo docente.

Innegable es su obstinación y talento para encontrar puntos de desencuentro y seguir desplegando la pirotecnia distractora ante la complejidad de la coyuntura en el país que se bate y debate en un charco de sangre, impunidad y nulo Estado de derecho.

El presidente que presume proteger la vida de delinquentes y organizaciones criminales que, además, no se olvide, atentaron contra la vida del secretario de Seguridad Ciudadana en la capital y han humillado a nuestras fuerzas armadas.

Lo urgente en el palacio es seguir desviando la atención para sumir la cabeza por el fuego amigo desatado a raíz de la disputa sucesoria por el poder y el fracaso integral de emblemáticas políticas públicas; el tiempo se agota y el volátil entorno externo, del doméstico ni hablar, no favorece a un buen cierre de la cuatroté.

Y volver a embestir a la UNAM en uno de los temas más sensibles para millones de mexicanos como es la pandemia del SARS-CoV-2 —minimizada, subestimada, con un pésimo manejo y utilizada electoralmente— fue cruzar una línea que agravia a médicos, docentes, estudiantes de medicina y a un amplio sector de la población. Cuestionar la labor del alumnado durante la crisis sanitaria sugiriendo que la institución fue obstáculo para que participaran

con autoridades locales y federales en esta batalla —que está lejos de finalizar— contra el virus, es mezquino y ruin. El comunicado de la máxima casa de estudios fue conciso y brutal.

¿Qué orilla al presidente a batear irresponsablemente el avispero universitario y la esfera de nuestros héroes de la salud a quienes no debe olvidarse se les negaron las vacunas por inocular a sus siervos electorales? ¿Es acaso el principio del relato para descreditar a la UNAM y sembrar lo que supone puede cosechar a finales del 2023?

Alguien debe susurrarle un resumen (rápido de preferencia) del análisis integral de riesgo —contextualizado en la esfera social, política, bilateral, sanitaria y económica— y las consecuencias de la terquedad en querer despertar a ese puma. ●

@GomezZalce

¿Qué orilla al presidente a batear el avispero universitario y la esfera de nuestros héroes de la salud a quienes se les negaron las vacunas por inocular a sus siervos electorales?